



Nota de prensa N° 001-2009

Declaran a Pluma Danza de Huaylas como patrimonio cultural de la nación

- *Las diversas gestiones para lograr tan importante reconocimiento nacional contaron con el apoyo de la Asociación Ancash y Antamina*

La región Ancash tiene una nueva danza declarada como Patrimonio Cultural de la Nación por parte del Instituto Nacional de Cultura (INC) mediante Resolución Directoral Nacional N° 1882-08/INC. Y se trata de la expresión tradicional Pluma Danza de la provincia de Huaylas.

Esta es una manifestación cultural en la que se reproducen las antiguas disputas entre los agricultores del valle y los pastores de la altura, a quienes se les asume como invasores. La representación consiste en una danza de dos columnas de personajes (la “cuadrilla” representada por los agricultores locales y los “Illacuz” o pastores de las alturas).

Por otro lado, también es una manifestación cultural que por su antigüedad y contenido ritual, constituye una originalidad y valiosa expresión del patrimonio inmaterial de la región Ancash, contribuyendo de esta manera a la afirmación de la identidad colectiva regional y nacional.

Para conquistar este importante reconocimiento cultural nacional, se dio todo un proceso de gestión y que tuvo la participación del INC Ancash, gobierno provincial de Huaylas, la Asociación Ancash y Compañía Minera Antamina S.A.

Con este acontecimiento histórico, la Pluma Danza, que se baila de manera especial cada año del 20 al 24 de junio y que rinde homenaje a San Juan Bautista, en la provincia de Huaylas, con su capital la ciudad de Carás, es ahora patrimonio Cultural de la Nación.

Las autoridades y población en general se aprestan a organizar la celebración de tan importante logro cultural, que llena nuevamente de orgullo a la región ancashina.

“Ancash, destino turístico importante y promotor de su propio desarrollo”

Huaraz, 27 de enero del 2009.

Asociación Ancash.

